

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

34 B 49.

Don Arcadio Rivero Cueto  
natural de Villaviciosa provincia de Asturias  
de estado casado y profesión comercio  
nacido el día 9 del mes Marzo de 1883 llegado a esta  
República el día 8 del mes de Octubre de 1910 resi-  
dente hasta esta época en su pueblo España a V. acude en  
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan  
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a  
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 7 de Julio de 1916.

Firma del Interesado.

Arcadio Rivero

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Doroteo  
Fernandez Fresnedas con su cédula núm. 1364 y Don  
Manuel Gomez, también  
con su correspondiente cédula núm. 821 Certifican: que cuanto el interesado  
manifiesta es verdad.

Veracruz 7 de Julio de 1916.

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.

Doroteo Fernandez Fresnedas Manuel Gomez

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente